

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2016

Con referencia a la selección interina para cubrir 1 cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial* del Departamento de *Ecología, Genética y Evolución, Área Ecología*, Resolución CD 249/16, Expte. 505654/15 los abajo firmantes, miembros del jurado informan:

- Que los puntajes máximos otorgados a cada aspecto curricular serán los siguientes:

	<b>Puntaje</b>
1. Antecedentes Docentes	<b>24</b>
2. Antecedentes Científicos	<b>18</b>
3. Antecedentes de Extensión	<b>5</b>
4. Antecedentes Profesionales	<b>18</b>
5. Prueba de Oposición	<b>30</b>
6. Calificaciones, Títulos, Estudios y Otros	<b>5</b>
<b>Totales</b>	<b>100</b>

Que la prueba de oposición será **oral**, y se realizará el día miércoles 18 de mayo de 2016, de 9:00 a 18:00 hs en el Aula de Profesores del Departamento (frente al aula Burkart). La presentación consistirá en el diseño de un trabajo práctico de cualquier materia del Área Ecología. El candidato tendrá **15 min** para realizar su exposición oral, y los jurados tendrán **5 min** adicionales para realizar las preguntas que consideren pertinentes. Los postulantes deberán entregar el trabajo práctico por escrito. Para la oposición, los postulantes contarán con computadora, cañón, pizarrón y tizas/marcadores.

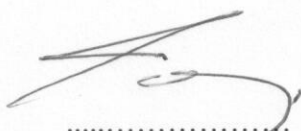


El día 18 de mayo a las 9:00 deberán presentarse **obligatoriamente TODOS** los postulantes frente al Aula de Profesores para que se les asigne el orden correspondiente a su exposición. Luego de las 10 hs. los candidatos que aún no se hayan presentado serán considerados ausentes y por lo tanto excluidos del orden de mérito.

Todos los certificados de los antecedentes incluidos oportunamente en la solicitud de inscripción deberán ser entregados el día de la oposición. Más allá de esa fecha, no se aceptará ningún otro documento. No se considerará ningún antecedente que no esté debidamente sustentado con una certificación formal.

Atte.,

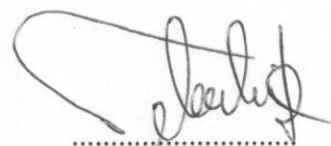
Jurados:



.....  
Dra. Irina Izaguirre



.....  
Dra. María Isabel Remis



.....  
Dr. Juan Cesar Vilardi